



Dieste martes 16

SELLO CUARTO, VEINTI
MIL RAYOS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y OCHO.

Cada fanega, quitandole a cada libra de
onza, de yandola en catore, bendiendo
ocho m^s, en que repulax m^s, y aldra de Cata
nupa deirse enuebe de descontados Liaca
anteredente m^s, el molinaje Goya, a coe
que por ahora la libra de Catore onza, de
sebenda, a ocho m^s = tanto acordaron de
maror =

Do. En. M. de Juan y Juan de Baños
Canonos de Baños

Alfonso Mar. de Carlos de Baños
de Baños

D. Ramon de
Barrios

de Baños:

Juan Antonio de Miguel y Amador

C
a

